



**CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO**
Secretaría * Municipal



**ACTA SESION 59° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA LUNES 20 DE FEBRERO DEL 2023 EN HORARIO DE: 09:00 A 09:40 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL CONCEJALA ANGELA CERDA ZAPATA**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;

DON: CARLOS VALDES RIOS.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ.

JEFE (S) DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: JOSEFINA HERNANDEZ CAMPOS

SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN (S). DOÑA ALICIA IBAÑEZ MONTECINO

I.- ► En Retiro a veinte días del mes de febrero del año dos mil veintitres, siendo las nueve horas, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo sesionara con la presidencia de la Concejala Doña: Angela Cerda Zapata, por cuanto el Alcalde titular se encuentra haciendo uso de feriado legal y la asistencia de ; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos. Ausentes Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán por encontrarse asistiendo a capacitación fuera de la comuna, se celebra la Sesión Quincuagesima novena Ordinaria Pública del Concejo Municipal, encontrándose presentes: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Jimena Gutierrez Mendez; Jefa (s) del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Josefina Hernandez Campos, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal (s) doña Alicia Ibañez Montecino, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde subrogante para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Viernes 17 de febrero del 2023, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°59 elaborada el viernes 17 de febrero del 2023, conteniendo seis (06) documentos en fotocopia, según en adelante se señalaran, minuta que fue enviada a los respectivos correos electrónicos de los miembros del concejo y en forma presencial les es entregada el día de la presente sesión, como así también al Sr. Presidente y asesores del Concejo.

II. ► T A B L A



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
C O N C E J O M U N I C I P A L



COMUNA DE RETIRO
S e c r e t a r í a * M u n i c i p a l

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Lunes 28 de Junio del 2021; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo y teniendo presente las disposiciones sanitarias vigentes, remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **Quincuagésima novena Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Lunes 20 de febrero del 2023**, en horario de inicio acordado desde las **09:00** horas, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 59° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **56° ordinaria** del 19.enero.2023, en redacción de SECMUN. Subrogante. Doña: Claudia Parada Franco; **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres y **58° ordinaria** del 09 de febrero del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Beatriz Barra Fuentes.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna **(Cir.) N°59** de fecha viernes 17 de febrero. 2023 que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

3.- Asuntos Pendientes:

3-1 No se tiene asuntos pendientes por ingresar al concejo

4.-Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: A la fecha y hora de confección y despacho de la presente tabla, no se han recibido propuestas requiriendo acuerdo o consulta del concejo municipal.

5- Varios - Incidentes:

5-2: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **56° ordinaria** del 19. enero.2023, en redacción de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco, **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres y **58° ordinaria** del 09 de febrero del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Beatriz Barra Fuentes.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde.

ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
Secretario Municipal (S)
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro; viernes 17 de febrero del 2023.-

JGM/ÁIM/gvt.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. – Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- c/i Administrador Municipal
- 11.- Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.- jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 15.- PMGM.2023.
- 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo/

.....

II. ► DESARROLLO SESIÓN 59° ORD. DEL DÍA LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023.

Siendo las Nueve horas, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, Concejala Doña Angela Cerda Zapata, procede en abrir la **Quincuagesima novena Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal (s) doña Alicia Ibáñez Montecino.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **56° ordinaria** del 19.enero.2023, en redacción de SECMUN. Subrogante. Doña: Claudia Parada Franco; **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres y **58° ordinaria** del 09 de febrero del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Beatriz Barra Fuentes.

Punto N°02: Cuentas:

Presidente Concejala Doña Angela, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°059 elaborada el día 17 de febrero del 2023.

Secretario (s) del concejo municipal Sra. Ibañez Doña Alicia, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) la cual contiene para esta sesión seis documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias:



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 59°.-/
RETIRO, viernes 17 de Febrero del 2023.-

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 59° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan seis (06) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 58° ordinaria Publica del 09 de febrero del 2022) Certificado N° 012 de fecha 09 de febrero del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando creación y suplementación proyectos de arrastre; aumento de ingresos y gastos del presupuesto municipal año 2023.-

1-1-2: (Acuerdo de sesión 58° ordinaria Publica del 09 de febrero del 2023) Decreto Exento N° 554 de fecha 09 de febrero del 2023, Ref.: aprueba creación proyectos de arrastre, programa modificaciones presupuestas ingresos y gastos del presupuesto municipal año 2023.-

1-1-3: (Acuerdo de sesión 58° ordinaria Publica del 09 de febrero del 2023), Certificado N° 013 de fecha 09 de febrero del 2023, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando contratar obra:

conservación emergencia escuela G-596 Romeral, Retiro, a la empresa UTP CY G INVERSIONES SPA Y SOCIEDAD COMERCIAL EL NARANJO LTDA. POR UN MONTO DE \$95.767.115.-

1-1-4:(Acuerdo de sesión 58° ordinaria Publica del 09 de febrero del 2023), Decreto Exento N° 553 de fecha 09 de febrero del 2023, Ref.: dispóngase el uso de los bienes nacionales de uso público comuna de Retiro, para realizar propaganda electoral de consejeros Constitucionales 2023.-

1-1-5: (Acuerdo de sesión 58° ordinaria Publica del 09 de febrero del 2023) Decreto Exento N° 555 de fecha 09 de febrero del 2023, Ref.: autoriza asistencia de los Sres. Concejales Doña Magaly Moya Vallejos, Doña Ángela Cerda Zapata y Concejales Don Gonzalo Espinoza Parada y Don Carlos Valdés Ríos al curso – taller de Capacidad en la ciudad de Pelluhue los días 13,14,15,16 y 17 de febrero del 2023.-

1-1-6:(Acuerdo de sesión 58° ordinaria Publica del 09 de febrero del 2023) Decreto Exento N° 556 de fecha 09 de febrero del 2023, Ref.: autoriza asistencia de los Sres. Concejales Don Francisco Leiva Guzmán y Don Cristian Ramos Ramos al curso de Capacidad en la ciudad de Castro los días 20,21,22,23 y 24 de febrero del 2023.-

Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

**ALICIA IBAÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL**

AIM/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta)/

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los tres (06) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°59 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.


Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Tabla no contempla asuntos pendientes, no tratándose material alguna.

Punto N°4: Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:


Tabla no contempla asuntos nuevos, no tratándose material alguna.


Punto N°5: Varios


 Presidente Concejala Sra. Cerda Doña Ángela, anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejalas, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Cuerpo de concejales y concejalas presentes todos sesionando manifiestan su voluntad de intervenir o no intervenir, recomendando prioridades y medidas concretas de desarrollo comunal, exponiendo, consultando, comentando y/o solicitando gestionar alguna diligencia, las cuales son atendidas y escuchadas, respondidas y comentadas por la Sra. Presidente, con la asesoría de la SECPLAN., y jefa (s) del DEDECO., quedando de gestionar las que se indican

Sres. Concejales muestran su conformidad con las respuestas otorgadas e interrelacionadas, surgiendo entre las materias expuestas, se tengan presente y/o logren realizarse las siguientes únicas diligencias.

 Inicia su intervención solo Concejal Sr. VALDES Don: Carlos, expresando no tener intervenciones que presentar en la presente sesión.

 Inicia su intervención Concejala Sra. MOYA Doña: Magaly, expresando no tener intervenciones que presentar en la presente sesión.

 Inicia su intervención concejal Sr. Espinoza Don: Gonzalo, consultando por los informes trimestrales, para tal efecto se solicita presencia del Sr. Director de Control Interno en sesión de concejo para dar respuesta a lo consultado.

Director de Control Interno Sr. Fuentes, informa que se está recopilando información por cuanto existen discrepancias en algunos ítems de dicho informe, señala además que está dentro de los plazos para la entrega de la información en atención a que existe jurisprudencia de Contraloría en relación al tema, comprometiéndose enviar el Informe a la brevedad.

Concejal interviniendo Sr. ESPINOZA Don: Gonzalo, consulta si ha llegado algún documento de Contraloría que diga relación con el informe 772/21 en el cual el municipio debió dar respuesta a observaciones efectuadas, principalmente en lo referente al punto 15 de dicho informe

Punto N°6: Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino y; **56° ordinaria** del 19.enero.2023. en redacción de SECMUN. Subrogante. Doña: Claudia Parada Franco; **57° ordinaria** del 26 de enero del 2023 en redacción de SECMUN titular Don Gerardo Bayer Torres y **58° ordinaria** del 09 de febrero del 2023 en redacción SECMUN subrogante Doña Beatriz Barra Fuentes..

Punto N°7: Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar en Secretaría de Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Concejala Doña Ángela Cerda Zapata, procede en levantar la sesión 59° ordinaria, siendo las 09:40 horas en la cual no se han adoptado acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 59° ordinaria celebrada en día lunes 20 de febrero del 2023, la cual rola a fojas dieciocho (18) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 66° Ordinaria, celebrada en día 27 de abril del 2023.



**RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE**

I.- CONEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA,

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRACISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOTA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

**ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
SESION 59° DEL 20.02.2023
RELATOR**



**ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL**